

*COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MARCOS DE
TARRAZÚ, R. L. (COOPESAN MARCOS, R.L.)*

- *Estados Financieros y Opinión de los Auditores*
- *Al 31 de diciembre del 2013 y 2012*
- *Informe final*

INDICE DEL CONTENIDO

	<u>Páginas</u>
<i>Opinión de los Auditores Independientes</i>	3-4
<i>Balance de Situación</i>	5-6
<i>Estado de Resultados</i>	7-8
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	9-10
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>	11-12
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	13-60
<i>Informe Complementario Del Auditor Externo</i>	61-63

OPINIÓN DE LOS AUDITORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marcos de Tarrazú, R.L. (COOPESAN MARCOS, R.L.)**, y a la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marcos de Tarrazú, R. L. (COOPESAN MARCOS, R.L.)**, los cuales comprenden, el balance de situación al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, por los periodos terminados en esas mismas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, las cuales en cumplimiento de esas disposiciones, difieren en ciertos aspectos con las normas internacionales de información financiera tal y como se describe en la nota 2.1. Esta responsabilidad incluye el diseño implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no presentan errores u omisiones de importancia relativa.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores u omisiones de importancia relativa en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar esta evaluación, el auditor considera el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el objetivo de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marcos de Tarrazú, R.L. (COOPESAN MARCOS, R.L.)**, al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio neto por los años que terminaron en esas mismas fechas, de conformidad con las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Otros asuntos

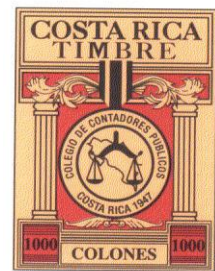
Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de **Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marcos de Tarrazú, R. L. (COOPESAN MARCOS, R.L.)**, según las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, por lo que difieren en ciertos aspectos, con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, y podrían no ser útiles para otros propósitos.

Esta opinión de Contador Público Independiente es para información de la Asamblea General, Consejo de Administración de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marcos de Tarrazú, R. L. (COOPESAN MARCOS, R.L.)**, y de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2014.

San José, Costa Rica, 24 de enero del 2014.



“Timbre de Ley número 6663, por ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original”.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marcos de Tarrazú, R.L.
(COOPESAN MARCOS, R.L.)**

BALANCES GENERALES


Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

(En colones sin céntimos)

	Notas	2013	2012
ACTIVOS			
Disponibilidades	3-10.1	¢ 453.537.688	401.338.157
Efectivo		296.428.910	225.313.043
Entidades financieras del país		157.108.778	176.025.114
Inversiones en instrumentos financieros	4-10.2	3.936.560.287	4.977.002.250
Mantenidas para negociar		521.974.198	247.202.850
Disponibles para la venta		3.371.815.286	4.691.484.445
Productos por cobrar		42.770.803	87.314.955
Estimación por deterioro		---	(49.000.000)
Cartera de créditos	5-10.3	3.109.836.826	3.220.232.263
Créditos vigentes		2.630.186.316	2.550.827.903
Créditos vencidos		516.514.123	805.961.171
Créditos en cobro judicial		472.201	10.610.068
Productos por cobrar		13.323.893	19.163.394
Estimación por deterioro		(50.659.707)	(166.330.273)
Cuentas y comisiones por cobrar	10.4	15.793.844	142.793.120
Comisiones por cobrar		3.341.721	3.412.242
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		---	8.140.200
Otras cuentas por cobrar		12.452.123	131.240.678
Participaciones en el capital de otras empresas, neto	10.5	62.969.884	63.707.031
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	10.6	446.962.699	444.999.305
Otros activos	10.7	173.224.145	123.556.076
Activos intangibles		23.005.899	34.924.907
Otros activos		150.218.246	88.631.169
Total de activos	¢	8.198.885.373	9.373.628.202


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General


Ana María Picado Granados
Contador General


Adrían Ureña Umaña
Comité de Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marcos de Tarrazú, R.L.
(COOPESAN MARCOS, R.L.)

BALANCES GENERALES


Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

(En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos			
Obligaciones con el público	9-10.8	¢ 5.393.197.592	6.475.765.812
A la vista		1.491.877.610	1.537.385.321
A plazo		2.878.676.433	3.236.705.764
Otras obligaciones con el público		961.991.686	1.625.508.865
Cargos financieros por pagar		60.651.863	76.165.862
Obligaciones con entidades	10.9	975.428.009	1.035.122.645
Otras obligaciones con entidades		959.235.812	1.020.461.917
Cargos financieros por pagar		16.192.197	14.660.728
Otras cuentas por pagar y provisiones	10.10	97.840.964	77.746.990
Provisiones		30.899.858	27.127.622
Otras cuentas por pagar diversas		66.941.106	50.619.368
Otros pasivos		37.700.808	36.897.666
Ingresos diferidos		34.953.878	29.897.167
Estimación por deterioro de créditos contingentes		2.746.930	2.746.930
Otros pasivos		---	4.253.569
Total de pasivos		6.504.167.373	7.625.533.113
Patrimonio			
Capital social	10.11	1.251.534.234	1.201.964.178
Capital pagado		1.251.534.234	1.201.964.178
Ajustes al patrimonio	10.12	228.101.872	222.431.234
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		284.294.539	284.294.539
Ajuste por valuación de inversiones dispon. para la venta		(62.304.725)	(67.975.363)
Ajuste por valuación de particip. en otras empresas		6.112.058	6.112.058
Reservas patrimoniales	10.13	180.279.014	180.560.971
Excedente del período		34.802.880	143.138.706
Total patrimonio		1.694.718.000	1.748.095.089
Total del pasivo y patrimonio		¢ 8.198.885.373	9.373.628.202
Cuentas contingentes deudoras		¢ 49.418.753	323.099.018
Otras cuentas de orden deudoras			
Cuenta de orden por cuenta de terceros deudoras		¢ 29.202.908	25.361.400
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	10.14	¢ 5.412.589.958	4.533.898.826


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General


Ana María Picado Granados
Contador General


Adrían Ureña Umaña
Comité de Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

**Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marcos de Tarrazú, R.L.
(COOPESAN MARCOS, R.L.)**

ESTADOS DE RESULTADOS

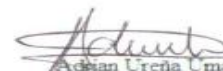
Por los períodos terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012

(En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos financieros	10.15		
Por disponibilidades	¢	182.359	56.838
Por inversiones en instrumentos financieros		304.338.385	465.665.210
Por cartera de créditos		552.440.840	509.991.100
Por ganancia por diferencias de cambio y UD		---	41.222
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		12.917.816	13.010.764
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		86.808.734	14.607.467
Por otros ingresos financieros		41.924.390	33.758.395
Total de ingresos financieros		998.612.524	1.037.130.996
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público		324.414.010	353.478.547
Por obligaciones con entidades financieras		120.748.661	104.962.352
Por pérdida por diferencias de cambio y UD		6.594.136	---
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		3.321.638	20.015.535
Por otros gastos financieros		6.741.154	13.189.290
Total de gastos financieros	10.16	461.819.599	491.645.724
Por estimación de deterioro de activos		(187.194.801)	(20.000.000)
Por recuperación de activos y disminución de estimac. y provisiones		60.972.807	3.823.558
RESULTADO FINANCIERO		410.570.931	529.308.830


 Juan Bautista Bermúdez Valverde
 Gerente General


 Ana María Picado Granados
 Contador General


 Adrían Ureña Umaña
 Comité de Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marcos de Tarrazú, R.L.
(COOPESAN MARCOS, R.L.)**

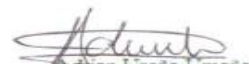
ESTADOS DE RESULTADOS

**Por los períodos terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012
(En colones sin céntimos)**

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios		51.875.619	49.715.430
Por cambio y arbitraje de divisas		1.229.053	950.885
Por otros ingresos operativos		54.794.640	24.841.859
Total otros ingresos de operación		107.899.312	75.508.174
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		6.018.550	5.109.298
Gastos por bienes realizables		20.900	---
Por otros gastos operativos		16.808.104	1.567.438
Total otros gastos de operación		22.847.554	6.676.736
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		495.622.689	598.140.268
Gastos administrativos	10.17		
Por gastos de personal		302.009.991	267.100.171
Por otros gastos de administración		146.231.205	138.907.607
Total gastos administrativos		448.241.196	406.007.778
RESULT. OPERACIONAL NETO ANTES DE IMP. Y PARTIC.		47.381.493	192.132.490
Participaciones sobre la utilidad	10.18	3.327.213	8.645.962
RESULTADO DEL PERÍODO		¢ 44.054.280	183.486.528


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General


Ana María Picado Granados
Contador General


Adnan Ureña Umaña
Comité de Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marcos de Tarrazú, R.L.
(COOPESAN MARCOS, R.L.)**

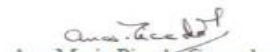
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los períodos terminados el 31 de Diciembre del 2013 y 2012

(En colones sin céntimos)

	2013	2012
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Excedente del período	¢ 44.054.280	183.486.528
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		
Participación sobre resultado e impuestos	3.327.213	8.645.962
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	6.594.136	13.010.764
Pérdida por estimación para créditos incobrables	(115.670.566)	(3.803.558)
Pérdida neta por estimación por deterioro de inversiones	(49.000.000)	20.000.000
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	16.332.312	14.713.392
Depreciaciones y amortizaciones	25.209.191	23.643.183
	(69.153.434)	259.696.271
Variación en los activos (aumento), o disminución		
Créditos y avances de efectivo	220.226.502	(567.606.238)
Cuentas y comisiones por cobrar	126.999.277	(121.236.791)
Productos por cobrar	50.383.654	(25.063.836)
Otros activos	(49.668.069)	(13.757.167)
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	(1.073.648.357)	1.163.353.726
Otras cuentas por pagar y provisiones	434.449	(20.937.647)
Productos por pagar	(13.982.530)	(560.311)
Otros pasivos	803.138	(2.875.638)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(807.605.370)	671.012.369


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General


Ana María Picado Granados
Contador General


Adnan Ureña Umaña
Comité de Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marcos de Tarrazú, R.L.
(COOPESAN MARCOS, R.L.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

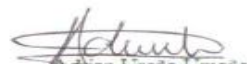
Por los períodos terminados el 31 de Diciembre del 2013 y 2012

(En colones sin céntimos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		
Aumento en participaciones en el capital de otras empresas, neto	737.147	(26.129.078)
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	1.325.339.799	(1.448.888.260)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(27.172.585)	(30.999.447)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	<u>1.298.904.361</u>	<u>(1.506.016.785)</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Obligaciones con entidades	(61.226.105)	94.308.964
Aportes (retiros) netos de capital en efectivo	(83.771.774)	23.086.764
Pago de dividendos	(9.796.876)	(44.429.469)
Reservas patrimoniales	(9.533.357)	(3.170.264)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	<u>(164.328.112)</u>	<u>69.795.995</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes	326.970.879	(765.208.421)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	648.541.007	1.413.749.428
Efectivo y equivalentes al final del año	3 <u>975.511.886</u>	<u>648.541.007</u>


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General


Ana María Picado Granados
Contador General


Adnan Ureña Umaña
Comité de Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marcos de Tarrazú, R.L.
(COOPESAN MARCOS, R.L.)**

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

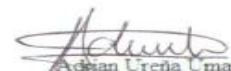
Por los períodos terminados el 31 de Diciembre del 2013 y 2012

(En colones sin céntimos)

	<i>Capital Social</i>	<i>Ajustes al Patrimonio</i>	<i>Reservas Patrimoniales</i>	<i>Ganancias o pérdidas acumuladas al inicio del Período</i>	<i>Total</i>
Saldo al 1 de enero del período 2012	¢ 1.134.447.945	194.182.617	143.383.413	88.858.938	1.560.872.913
Excedente del período 2011	---	---	---	183.486.528	183.486.528
Distribución de excedentes período anterior	---	---	---	(44.429.469)	(44.429.469)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	---	---	40.347.822	(40.347.822)	---
Disminución y/o pago cuentas	---	---	(3.170.264)	---	(3.170.264)
Capitalización excedentes período 2011	44.429.469	---	---	(44.429.469)	---
Capital Social, Aumento, neto	23.086.764	---	---	---	23.086.764
Ajuste por valuación de inversiones disponibles	---	28.248.617	---	---	28.248.617
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	¢ 1.201.964.178	222.431.234	180.560.971	143.138.706	1.748.095.089


 Juan Bautista Bermúdez Valverde
 Gerente General


 Ana María Picaño Granados
 Contador General


 Adrían Ureña Umaña
 Comité de Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marcos de Tarrazú, R.L.
(COOPESAN MARCOS, R.L.)**

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

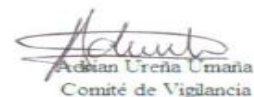
Por los períodos terminados el 31 de Diciembre del 2013 y 2012

(En colones sin céntimos)

	<i>Capital Social</i>	<i>Ajustes al Patrimonio</i>	<i>Reservas Patrimoniales</i>	<i>Ganancias o pérdidas acumuladas al inicio del Período</i>	<i>Total</i>
Saldo al 1 de enero del período 2013	¢ 1.201.964.178	222.431.234	180.560.971	143.138.706	1.748.095.089
Excedente del período 2013	---	---	---	44.054.280	44.054.280
Distribución de excedentes período anterior	---	---	---	(9.796.876)	(9.796.876)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	---	---	9.251.400	(9.251.400)	---
Disminución y/o pago cuentas	---	---	(9.533.357)	---	(9.533.357)
Capitalización excedentes período 2012	133.341.830	---	---	(133.341.830)	---
Capital Social, Aumento, neto	(83.771.774)	---	---	---	(83.771.774)
Ajuste por valuación de inversiones disponibles	---	5.670.638	---	---	5.670.638
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	¢ 1.251.534.234	228.101.872	180.279.014	34.802.880	1.694.718.000


 Juan Bautista Bermúdez Valverde
 Gerente General


 Ana María Picado Granados
 Contador General


 Adnan Ureña Umaña
 Comité de Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MARCOS DE TARRAZÚ, R.L.
(COOPESAN MARCOS, R.L.)
(San José, Costa Rica)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
(En colones sin céntimos)

1. Información general

1.1 Domicilio y forma legal

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Marcos de Tarrazú, R.L.”, COOPE SAN MARCOS, R.L.” está domiciliada en la Provincia de San José, Cantón de Tarrazú, se constituye en Costa Rica y se inscribe mediante resolución 18, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179, del 13 de junio de 1973 y sus reformas y en el artículo 318 del Código de Trabajo. COOPE SAN MARCOS, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF).

1.2 País de Constitución

La Cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en la Provincia de San José, Cantón de Tarrazú, Distrito de San Marcos.

1.3 Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

COOPE SAN MARCOS, R.L., realiza todas aquellas actividades de ahorro y crédito, con el fin de emprender los mejores servicios y el mayor beneficio para los asociados de la Cooperativa, procurando el mejoramiento económico y social de sus miembros. Asimismo fomentar el desarrollo agropecuario, industrial y agroindustrial de la región a través del ahorro y crédito, operaciones de ahorro, captación y colocación de crédito.

1.4 Nombre de la empresa controladora

La Cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

1.5 Número de sucursales y agencias

La cooperativa no cuenta con sucursales y agencias, a excepción de cuatro cajas auxiliares ubicadas en San Pablo de León Cortés, Santa María de Dota, Bajo San Juan de Tarrazú y San Carlos de Tarrazú.

1.6 Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa tiene un cajero automático bajo su control.

1.7 Dirección del sitio Web.

La página Web de Coope San Marcos, R.L es www.csm.fi.cr.

1.8 Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la Cooperativa al final de período del 2013 y 2012 es de 25 y 29 funcionarios respectivamente.

2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

2.1 Disposiciones generales

Las políticas contables significativas observadas por COOPE SAN MARCOS, R.L., durante el período que concluye el 31 de diciembre del 2013 y 2012, están de conformidad la **Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, y a los Emisores No Financieros** y demás Normas Nacionales contenidas en el Manual de Cuentas para el Sistema Financiero, la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa 34-2002. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

➤ **Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

➤ **Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos**

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

➤ **Estimación por deterioro de bienes realizables**

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Así mismo la presentación de los estados financieros de la Cooperativa difiere del formato establecido por la NIC 1.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias**

El CONASSIF no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo**

La Norma Internacional de Contabilidad 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el método de revaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo, mientras que el CONASSIF exige que los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

Al menos cada cinco años se debe realizar un peritazgo por un profesional independiente.

La SUGEF permite a los bancos del estado el capitalizar el superávit por revaluación generado por sus activos revaluados. Esta práctica se aleja de lo establecido en las NIIF. Asimismo, en caso de requerir registrar un deterioro en el valor de los activos revaluados el efecto se deberá incluir en resultados cuando lo requerido por la NIC 36, era disminuir el superávit por reevaluación.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecida por SUGEF permiten el que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento**

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos**

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe realizar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas**

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados al control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos del 25% de participación o no requerir la consolidación con más del 25% de participación, esto dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

Según la Superintendencia en los estados financieros individuales, las inversiones en subsidiarias que están incluidas en los estados financieros consolidados deben ser contabilizadas utilizando el método de participación, según se describe en la NIC 28, lo cual se aparta de lo establecido por la NIC 27, que establece que las inversiones en subsidiarias se deben mantener al costo.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición**

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades**

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

2.2 Unidad monetaria y regulación cambiaria

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica. Los activos y pasivos se expresan al tipo de cambio de referencia del último día hábil de cada mes, las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período.

El tipo de cambio de referencia para la compra y venta es fijado por el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre 2013 y 2012, el tipo de cambio para la compra era de ₡495.01 y ₡502.07, respectivamente.

2.3 Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables y b) disponibles para la venta. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta de patrimonial.

Las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadora deben registrarse en la Clase “Activo”, Grupo “Código 130”, Nombre “Cartera de Créditos”.

La cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar de inversiones en instrumentos financieros, y otros menores según lo establece el manual de cuentas para entidades financieras.

2.4 Cartera de créditos y estimación por deterioro

Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

a. Calificación de deudores

Definición de la categoría de riesgo

Análisis capacidad de pago

- a. Flujos de caja proyectados
- b. Análisis situación financiera
- c. Experiencia en el negocio
- d. Análisis de estrés (Generar escenarios de flujo de caja proyectado modificando variables críticas)
- e. Otorgamiento de nivel de capacidad de pago

Comportamiento histórico de pago

- a. Atraso máximo y atraso medio
- b. Calificación del comportamiento según la SUGEF.
- c. Calificación directa en nivel 3

Documentación mínima

- a. Información general del deudor
- b. Documentos de aprobación de cada operación
- c. Información financiera del deudor y fiadores avalistas
- d. Análisis financiero
- e. Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo

Análisis de garantías

- a. Valor de mercado
- b. Actualización del valor de la garantía
- c. Porcentaje de aceptación
- d. Valor ajustado de la garantía

Metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales

- a. Escala principal y segmentos de escalas
- b. Homologación del segmento AB
- c. Homologación del segmento CD

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D - E

Calificación directa en cat. E

Definición de deudores generadores y no generadores de monedas extranjeras.

Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días.

b. Definición de la estimaciones

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Estimación estructural
- Equivalente de crédito
- Garantías
- Uso de calificaciones
- Condiciones generales de las garantías
- Estimación mínima
- Operaciones especiales
- Calificación de deudores recalificados
- Estimación de otros activos

A continuación se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Categoría de riesgo	Componente de mora (días)	Componente de pago histórico	Componente de capacidad de pago	% estimación
A1	≤ 30	Nivel 1	Nivel 1	0,5%
A2	≤ 30	Nivel 2	Nivel 1	2%
B1	≤ 60	Nivel 1	Nivel 1 ó 2	5%
B2	≤ 60	Nivel 2	Nivel 1 ó 2	10%
C1	≤ 90	Nivel 1	Nivel 1 ó 2	25%
C2	≤ 90	Nivel 1 ó 2	Nivel 1, 2 ó 3	50%
D	≤ 120	Nivel 1 ó 2	Nivel 1, 2 ó 3	75%
E	> 0 ≤ 120	Nivel 1, 2 ó 3	Nivel 1, 2, 3 ó 4	100%

Definición de la categoría del componente de pago histórico

Categoría	Atraso máximo	Atraso máximo medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Definición del nivel del componente de pago histórico:

Nivel	Rango indicador
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignados las condiciones indicadas anteriormente así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

La estimación estructural se determina por cada operación y se calcula así:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

Ponderación del valor ajustado:

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no se aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no se aplica en todas las garantías). Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

Para la aplicación de la normativa 1-05 la cartera se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

Grupo 1	Atraso máximo
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad > ¢65,0 millones Evaluación anual (seguimiento)
Grupo 2	
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad ≤ ¢65,0 millones

En este grupo se registran los saldos del principal de los créditos y de conformidad con el Acuerdo SUGEF 1-05, también se registran las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadora. Dichas partidas se clasifican en créditos vigentes que son aquellos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos; en créditos vencidos que son aquellos créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y se clasifican bajo el concepto de mora legal; y en cobro judicial que son aquellos créditos que se encuentran en proceso de cobro judicial.

La estimación por deterioro o incobrabilidad, se constituye con base en los resultados de la evaluación de cartera de crédito, con base a la normativa SUGEF 1-05, y sus reformas, con base a los siguientes parámetros:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora en la entidad	Porcentaje de estimación
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

La Cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre cartera de créditos, y otros menores según lo establece el manual de cuentas para entidades financieras. Los intereses sobre préstamos se acumulan con un máximo de hasta ciento ochenta días de morosidad según lo establece la ley 7391 de regulación de la actividad de intermediación de las cooperativas de ahorro y crédito. Los intereses sobre créditos con más de ciento ochenta días de atraso, se registran en cuentas de orden y se registran como ingreso en los estados financieros, en el momento en que se recuperan.

2.5 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

La amortización de primas y descuentos sobre inversiones se realiza por el método de tasa de interés efectiva.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo. El cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

2.6 Cuentas y comisiones por cobrar

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones, u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad y luego se considera la morosidad según la categoría de riesgos, establecida en la Normativa 1-05 de calificación de deudores.

2.7 Bienes realizables y estimación de bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor entre:

- i. El saldo contable correspondiente al principal, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ii. El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período, calculada con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

El registro contable de la estimación se constituye gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

2.8 Participaciones en el capital de otras empresas

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación cuando el porcentaje es mayor al 25% o se posee influencia significativa en la administración.

2.9 Inmuebles, mobiliario y equipo en uso y depreciación acumulada

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (50 años para edificio, 10 años para vehículos, 10 años para mobiliario y equipo y de 3 a 5 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re-expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3 a 5 años

2.10 Otros activos – gastos pagados por adelantado, diferidos e intangibles

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzcan los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

En caso de que el supervisor considere que el activo intangible debe ser amortizado en un plazo mayor al indicado, debe solicitar la autorización al respectivo órgano supervisor, debidamente justificada.

2.11 Tratamiento contable del efecto del impuesto sobre la renta

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No. 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta. Únicamente actúan como agentes de retención de terceros con relación al pago de salarios y distribución de excedentes a sus asociados y otros.

2.12 Método de contabilización de absorciones y fusiones

Durante el período no hubo absorciones y fusiones por parte de la Cooperativa.

2.13 Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

2.14 Provisiones y prestaciones legales

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la Cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años.

En febrero del 2000, se promulgó y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

2.15 Reservas patrimoniales y pasivos legales

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de COOPE SAN MARCOS, R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la Reserva de Educación, un 6% a la Reserva de Bienestar Social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, 1% como aporte para el CONACOOOP y un 1% a UNCOSANTOS organismo regional de integración cooperativa.

2.16 Reconocimiento de principales ingresos y gastos

- Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. Para los ingresos por intereses de crédito, la cooperativa registra, hasta un máximo de 180 días sobre aquellas operaciones morosas, como lo establece la ley y normativa correspondiente.

- Las comisiones sobre créditos se registran siguiendo la normativa correspondiente. Los ingresos diferidos por comisiones se amortizan por el método de línea recta en función del período de vigencia de los créditos.
- Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

2.17 Efectivo y equivalentes

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

2.18 Estados de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

2.19 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones, se debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se deben registrar en el resultado del periodo.

Los errores son aquellos cuya importancia, es tal que ya no se puede considerar que los estados financieros de uno o más períodos anteriores sean fiables a la fecha de su emisión. La corrección de errores fundamentales que se relacione con periodos anteriores debe constituir un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación, para lo cual se deberá presentar una nota a los estados financieros declarando la imposibilidad de hacerlo.

No se debe considerar error las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este apartado.

Los errores aritméticos, errores al aplicar las políticas contables, problemas de interpretación de los hechos, fraudes u omisiones que afecten periodos anteriores y que no tengan un efecto significativo en los estados financieros se corrigen en los resultados del periodo en que fueron detectados.

El efecto “significativo” se determina conforme con el tamaño de la partida o error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o representación errónea y por la naturaleza de la partida o del error.

Cuando se realice un ajuste a las utilidades acumuladas iniciales como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia respectiva, en el plazo máximo

de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota en donde explique la corrección realizada, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicho ajuste, identificando claramente las referencias a los artículos o párrafos específicos definidos por esta Normativa y en las NIIF. La Superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales.

2.20 Deterioro del valor de los activos

Las normas internacionales de información financiera requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Dicha pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión son contabilizados por su precio de adquisición o costo de producción y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada. El análisis de los saldos iniciales y finales, que figuran en el estado de flujos de efectivo es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Disponibilidades	453.537.688	401.338.157
Inversiones en instrumentos financieros		
Mantenidas para negociar	521.974.198	247.202.850
Inversiones en instrumentos financieros	521.974.198	247.202.850
Total efectivo y equivalentes	975.511.886	648.541.007

4. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras vigente (inversiones mantenidas para negociar y disponibles para la venta). Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el detalle de las inversiones en valores y depósitos es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversiones cuyo emisor es del país		
Inversiones mantenidas para negociar	521.974.198	247.202.850
Otros instrumentos financieros para negociar	521.974.198	247.202.850
Inversiones en valores disponibles para la venta	3.371.815.286	4.691.484.445
Valores del sector público no financiero del país	165.095.420	1.073.992.001
Valores de entidades financieras del país	3.206.719.866	3.617.492.444
Productos por cobrar asociados a inversiones	42.770.803	87.314.955
Subtotal	3.936.560.287	5.026.002.250

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Estimación para inversiones	---	(49.000.000)
Total inversiones en instrumentos financieros	<u>3.936.560.287</u>	<u>4.977.002.250</u>

Los movimientos de la estimación por deterioro se presentan así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo periodo anterior	49.000.000	29.000.000
Aumento de la estimación	---	20.000.000
Estimación acreditada a resultados	(49.000.000)	---
Saldo al final	<u>---</u>	<u>49.000.000</u>

5. Cartera de créditos

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se presenta la siguiente información relacionada con la cartera de crédito:

5.1. Cartera de crédito originada por la entidad

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 todos los préstamos son originados por **COOPESAN MARCOS, R.L.**

5.2. Estimación por deterioro

La estimación para incobrables, se determina con base a la clasificación de categoría de riesgo, con base al Acuerdo SUGEF 1-05 y sus reformas. La cuenta de estimación para incobrables presenta el siguiente movimiento en el período económico 2013 y 2012:

Estimación por deterioro	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del periodo	166.138.710	170.408.910
Más o menos:		
Estimación cargada a resultados	---	---
Estimación cargada por créditos insolutos	---	---
Estimación cargada a resultados año examinado	191.563	(4.270.200)
Saldo al final del año anterior	<u>166.330.273</u>	<u>166.138.710</u>
Más o menos:		
Traslado de otras estimaciones	49.000.000	---
Estimación cargada a resultados	187.771.513	---
Estimación cargada por créditos insolutos	(352.442.079)	----
Estimación cargada a resultados año examinado	---	191.563
Saldo al 31 de diciembre del 2013 y 2012	<u>50.659.707</u>	<u>166.330.273</u>

5.3. Notas explicativas sobre el riesgo de la cartera de crédito

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 la Cooperativa presenta los siguientes grados de concentración sobre su cartera de crédito:

5.3.1. Concentración por tipo de garantía:

Garantizadas por Composición	2013	Composición	2012
Prendaria 0.16% ¢	4.938.505	0.39% ¢	11.000.000
Hipotecaria 85.17%	2.680.334.986	79.32%	2.773.456.142
Fiduciaria 8.51%	267.883.527	17.66%	534.533.000
Otras 6.16%	194.015.622	2.63%	48.410.000
Totales 100.00% ¢	3.147.172.640	100.00% ¢	3.367.399.142

5.3.2. Concentración de la cartera por tipo de actividad económica:

Por tipo de actividad económica	2013		2012	
	Composición	Monto	Composición	Monto
Agropecuaria	20.27%	638.086.634	26.12%	879.708.575
Tarjeta	1.11%	34.811.521	1.16%	39.111.394
Comercio	12.21%	384.270.266	13.48%	453.981.831
Pequeña industria	2.72%	85.692.618	0.07%	2.275.841
Vivienda y construcción	23.01%	724.169.096	20.92%	704.390.565
Servicios personales	0.48%	15.148.905		
Gastos personales	6.34%	199.467.748	6.99%	235.538.960
Propiedades	25.00%	786.815.284	19.19%	646.222.565
Industria	8.86%	278.710.568	12.07%	406.169.411
Total	100%	3.147.172.640	100%	3.367.399.142

5.3.3. Morosidad de la cartera de crédito:

La siguiente es la morosidad de la cartera de créditos:

	2013	2012
Al día y con atraso hasta 30 días	2.990.719.536	2.649.212.275
De 31 a 60 días	44.175.384	76.904.633
De 61 a 90 días	58.151.361	450.542.770
De 91 a 120 días	42.757.663	83.620.441
De 121 a 180 días	10.896.494	96.508.953
Cobro judicial	472.201	10.610.070
Total	3.147.172.640	3.367.399.142

5.3.4. Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Monto de los préstamos	---	---
Número de los préstamos	---	---

5.3.5. Préstamos en proceso de cobro judicial:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Monto de operaciones en cobro judicial	472.201	10.610.070
Número de préstamos en cobro judicial	1	4
Porcentaje sobre cartera de créditos	0.02%	0.32%

5.3.6. Préstamos por grupo de interés económico:

La siguiente es la concentración de la cartera en deudores individuales, para el 2013 y 2012 respectivamente:

RANGOS	2013		2012	
	No. Deudores	Monto	No. Deudores	Monto
Hasta ¢15.000.000	662	1.629.082.198	786	1.808.552.746
De ¢15.000.001 a ¢30.000.000	24	499.467.028	20	385.805.942
De ¢30.000.001 a ¢45.000.000	6	233.028.729	6	222.111.544
De ¢45.000.001 a ¢60.000.000	3	155.521.159	3	171.283.929
Más de ¢60.000.001	7	630.073.526	6	779.644.981
Total	702	3.147.172.640	821	3.367.399.142

5.3.7. Cobertura de la estimación por deterioro de la cartera de crédito:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Estimación incobrables cartera de crédito y productos por cobrar	50.659.707	164.305.693
Estimación incobrables contingente de cartera de crédito	---	2.024.580
Total saldo estimación	50.659.707	166.330.273
Menos		
Estimación requerida 1-05	(49.021.805)	(61.985.405)
Exceso de estimación	1.637.902	104.344.868

6. Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se detallan a continuación:

Personas jurídica:

	2013	2012
Corporación de Operadores de Servicios Telemáticos, S.A.		
Captaciones y capital social	8.473.500	8.473.500
Coopesantos, R.L.		
Captaciones y capital social	863.336	835.835
Coopenae, R.L.		
Captaciones y capital social	20.000	20.000

Personas física:

Órganos directivos y administración:	2013	2012
Ahorros		
Consejo de Administración	752.628	10.777.021
Administración (funcionarios)	5.505.604	12.071.343
Comité de Educación	151.165	132.235
Comité de Vigilancia	1.023.368	569.970
	7.432.765	23.550.569
Créditos		
Consejo de Administración	160.834.169	11.877.581
Administración (funcionarios)	50.354.649	39.969.742
Comité de Educación	70.100.186	79.350.000
Comité de Vigilancia	9.000.000	10.000.000
	290.289.004	141.197.323
Certificados		
Consejo de Administración	2.000.000	4.000.000
Administración (funcionarios)	14.731.858	6.494.760
	16.731.858	10.494.760
Capital social		
Consejo de Administración	7.239.050	7.227.681
Administración (funcionarios)	29.301.238	24.972.044
Comité de Educación	3.679.036	3.473.232
Comité de Vigilancia	9.846.613	14.051.424
	50.065.937	49.724.381
Total operaciones relacionadas (personas físicas)	364.519.564	224.967.033

7. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se detallan los siguientes activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

2013:

Activo restringido	Tipo de restricción	2013	Causa de restricción
Inversiones en valores y depósitos	Reserva de liquidez	1.162.360.456	Reserva de liquidez
Cartera de créditos	Garantía	256.700.000	Garantía de obligac.
Total		1.419.060.456	

2012:

Activo restringido	Tipo de restricción	2012	Causa de restricción
Inversiones en valores y depósitos	Reserva de liquidez	1.239.515.970	Reserva de liquidez
Cartera de créditos	Garantía	89.350.000	Garantía de obligac.
Total		1.328.865.970	

8. Posición monetaria en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, COOPE SAN MARCOS, R.L., presenta la siguiente posición monetaria:

	2013	2012
Activos en dólares		
Disponibilidades	126.180	40.402
inversiones en valores y depósitos	608.663	848.768
Cartera de créditos	386.182	317.504
Total activo en dólares	1.121.025	1.206.674
Pasivos en dólares		
Obligaciones con el público	612.352	657.591
Total pasivo en dólares	612.352	657.591
Posición monetaria	508.673	549.083

9. Depósitos de clientes a la vista y a plazo:

Concentración de los depósitos según número de clientes y monto acumulado:

	<u>Número de clientes</u>	<u>2013</u>	<u>Número de clientes</u>	<u>2012</u>
Depósitos a la vista				
Depósitos del público	6.340	1.491.877.610	6.962	1.537.385.321
	6.340	1.491.877.610	6.962	1.537.385.321
Depósitos a plazo				
Depósitos del público	651	2.878.676.433	749	3.236.705.764
	651	2.878.676.433	749	3.236.705.764
Otras obligaciones	2	961.991.686	18	1.625.508.865
	6.993	5.332.545.729	7.729	6.399.599.950
Cargos por pagar		60.651.863		76.165.862
Total	6.993	5.393.197.592	7.729	6.475.765.812

10. Composición de los rubros de los estados financieros:

10.1. Disponibilidades

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el detalle de disponibilidades es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo	296.428.911	225.313.043
Dinero en cajas y bóvedas	296.428.911	225.313.043
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	157.108.778	176.025.114
Depósitos a la vista en bcos comerciales del estado	139.061.455	158.530.492
Depósitos a la vista en entidades financieras privadas	18.047.323	17.494.622
Total	453.537.688	401.338.157

10.2. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

<i>Composición del portafolio de inversión</i>					
	<i>Emisor</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Tasa</i>	<i>Vencimiento</i>	<i>Costo</i>
A) Sector público					
A-1) Colones					
1) Para negociación					
2) Disponible para la venta					
2.1 Libres					
	G	TPTBA	9%	03/02/2015	3.092.670
	G	TPTBA	9%	13/01/2015	10.345.000
	G	TPTBA	9%	28/10/2014	1.016.250
	G	TPTBA	6%	16/09/2014	1.013.850
	G	TPTBA	8%	28/04/2021	26.292.500
	G	TPTBA	8%	28/04/2021	52.585.000
	G	TPTBA	8%	28/04/2021	26.292.500
	G	TPTBA	8%	28/04/2021	17.878.900
	BCCR	BEMV	6%	18/01/2017	140.135.710
	BCCR	BEMV	5%	04/05/2022	5.977.216
	BCCR	BEMV	6%	04/05/2022	186.788.000
				<i>Sub-total</i>	<u>471.417.596</u>
2.2 Comprometidas					
	BCCR	BEMV	6,67%	05/09/2017	195.760.000
	BCCR	BEMV	6,67%	05/09/2017	149.953.692
	BCCR	BEMV	6,67%	05/09/2017	293.643.000
	BCCR	BEMV	6,67%	05/09/2017	293.580.000
	BCCR	BEMV	6,67%	05/09/2017	102.775.050
	BCCR	BEMV	6.21%	04/05/2022	65.751.000
				<i>Sub-total</i>	<u>1.101.462.742</u>
A-2) Dólares					
1) Para negociación					
2) Disponible para la venta					
2.1 Libres					
	FTCB	bft15	7,49%	21/12/2015	18.619.554
	FTHBN	bhac	8,57%	13/01/2025	7.959.196
				<i>Sub-total</i>	<u>26.578.750</u>

Composición del portafolio de inversión

	<i>Emisor</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Tasa</i>	<i>Vencimiento</i>	<i>Costo</i>
2.2 Comprometidas					
	G	TP\$	6,35%	25/05/2016	5.351.058
	G	TP\$	5.06%	26/11/2025	37.031.104
	G	TP\$	5.06%	26/11/2025	18.515.552
				Sub-total	60.897.714
				Total colones y dólares sector público	1.660.356.802
B) Sector privado					
B-1) Colones					
1) Para negociación					
	ALDSF	ALDCPcFI			6.457.926
	SSFI	FI-000000010			47.566.468
	BCRSF	BCRLIcFI			348.844.116
				Sub-total	402.868.510
2) Disponible para la venta					
2.1 Libres					
	FIFCO	Bfc2c	9%	27/05/2020	98.620.000
Banco Popular		CDP-BPOP	12%	17/07/2015	37.474.500
	MUNSJ	BOMC	9%	11/07/2017	99.800.000
	MUNSJ	BOMC	9%	11/07/2017	123.752.000
	MUNSJ	BOMC	9%	11/07/2017	44.910.000
	NACIÓN	Bna15	7%	09/10/2015	124.150.000
	NACIÓN	Bna15	9%	09/10/2018	100.000.000
	BCCR	RECOMPRAS	5%	13/01/2014	85.828.190
	BCCR	RECOMPRAS	5%	13/01/2014	167.648.670
	BCCR	RECOMPRAS	4%	09/01/2014	68.636.699
	G	RECOMPRAS	4%	09/01/2014	41.885.270
	G	RECOMPRAS	5%	23/01/2014	57.709.026
	G	RECOMPRAS	5%	24/01/2014	288.478.998
	CNFL	RECOMPRAS	4%	08/01/2014	80.558.404
	CNFL	RECOMPRAS	5%	15/01/2014	32.416.079
	FIFCO	RECOMPRAS	7%	16/01/2014	51.265.109
	FIFCO	RECOMPRAS	7%	16/01/2014	20.441.425
	FIFCO	RECOMPRAS	7%	16/01/2014	50.557.560
	FIFCO	RECOMPRAS	7%	17/02/2014	42.614.542
				Sub-total	1.616.746.472
B-2) Dólares					
1) Para negociación					
	ALDSF	ALDCPdBFi			52.298
	SSFI	FI-000000041			2.000.256
	SCOTIASFI	FI-000000147			117.053.134
				Sub-total	119.105.688

Composición del portafolio de inversión

<i>Emisor</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Tasa</i>	<i>Vencimiento</i>	<i>Costo</i>
2) Disponible para la venta				
2.1 Libres				
	ALDSF		inmb\$	94.712.012
			<i>Sub-total</i>	94.712.012
			<i>Total colones y dólares sector privado</i>	2.233.432.682
			<i>Total colones y dólares sectores privado y público</i>	3.893.789.484
			<i>Intereses por cobrar</i>	42.770.803
			<i>Total inversiones en valores</i>	3.936.560.287

Al 31 de diciembre del 2012, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros se muestra a continuación:

	Emisor	Instrumento	Tasa	Vencimiento	Costo
A) Sector público					
A-1) Colones					
1) Para negociación					
2) Disponible para la venta					
2.1 Libres					
	G	TPTBA	12.2%	26/03/2013	5.015.000
	G	TPTBA	12.2%	26/03/2013	10.030.000
	G	TPTBA	12.2%	26/03/2013	10.030.000
	G	TPTBA	11.5%	13/01/2015	10.196.000
	G	TPTBA	11.5%	28/05/2013	4.018.000
	G	TPTBA	12.5%	03/02/2015	3.061.350
	G	TPTBA	12.2%	28/10/2014	1.018.170
	G	TPTBA	12.5%	16/09/2014	1.017.630
	G	TPTBA	12.5%	19/02/2013	10.019.000
	G	TPTBA	10.8%	19/02/2013	10.019.000
	G	TP	11.3%	28/04/2021	24.650.000
	G	TP	11.3%	28/04/2021	24.650.000
	G	TP	11.3%	28/04/2021	24.650.000
	G	TP	11.3%	28/04/2021	49.300.000
	G	TP	11.3%	28/04/2021	49.300.000
	G	TP	11.3%	28/01/2015	103.393.500
	G	TP	10.6%	27/03/2019	247.421.400
	G	TP	10.3%	29/06/2022	192.540.000
	G	TP	10.3%	29/06/2022	112.443.360
	BCCR	BEMV	8.7%	18/01/2017	134.239.820
	BCCR	BEMV	9.4%	04/05/2022	5.740.160
	BCCR	BEM0	10.6%	10/07/2013	104.568.045
					1.137.320.435

	Emisor	Instrumento	Tasa	Vencimiento	Costo
2.2 Comprometidas	BCCR	BEMV	9.43%	04/05/2022	179.380.000
	BCCR	BEMV	9.66%	05/09/2017	143.222.084
	BCCR	BEMV	9.66%	05/09/2017	186.974.000
	BCCR	BEMV	9.66%	05/09/2017	280.461.000
	BCCR	BEMV	9.66%	05/09/2017	280.461.000
	BCCR	BEM0	9.7%	05/09/2017	98.161.350
					1.168.659.434

A-2) Dólares

1) Para negociación

2) Disponible para la venta

2.1 Libres

FTHBN	bhac	8.57%	13/01/2025	10.714.691
FTCB	bft15	7.49%	21/12/2015	19.083.681
FPTG	bpge\$	9.06%	17/06/2022	151.421.219
				181.219.591

2.2 Comprometidas

G	TP\$	5.06%	26/11/2025	40.012.569
G	TP\$	5.06%	26/11/2025	20.006.285
G	TP\$	6.35%	25/05/2016	10.837.683
				70.856.537

Total colones y dólares sector público

2.558.055.997

B) Sector privado

B-1) Colones

1) Para negociación

	Emisor	Instrumento	Tasa	Vencimiento	Costo
	SSFI	FI-000000010			110.265.436
	BCRSF	BCRLiFI			101.748.049
	SCOTIASFI	FI-000000245			26.363.577
					238.377.062

2.1 Libres

MADAP	bcphg	5.06%	28/05/2013	52.896.650
BPDC	CDP-CI	9.50%	23/03/2015	201.014.633
CNFL	CDP-CI	11.71%	25/01/2027	149.218.340
CNFL	CDP-CI	10.77%	25/01/2027	25.257.500
CNFL	CDP-CI	10.77%	25/01/2027	25.257.500
MUNSJ	CDP-CI	10.25%	11/07/2017	101.000.000
BPDC	CDP-CI	9.50%	23/03/2015	80.800.000
BNCR	CDP-CI	9.18%	08/12/2012	300.732.000
BCR	CDP-CI	9.18%	08/12/2012	143.550.550

Emisor	Instrumento	Tasa	Vencimiento	Costo
G	RECOMPRA		02/01/2013	40.114.461
FPTG	RECOMPRA		09/01/2013	58.054.731
FIFCO	RECOMPRA		13/01/2013	107.438.584
FIFCO	RECOMPRA		03/01/2013	137.279.055
CFLUZ	RECOMPRA		19/01/2013	161.903.138
BCCR	RECOMPRA		09/01/2013	44.011.861
CFLUZ	RECOMPRA		23/01/2013	186.241.555
G	RECOMPRA		19/01/2013	199.211.470
G	RECOMPRA		07/01/2013	9.430.995

2.023.413.023

B-2) Dólares

Emisor	Instrumento	Tasa	Vencimiento	Costo
1) Para negociación				
ALDSF	ALDCPdBFI			279.312
SSFI	FI-000000041			5.431.865
SCOTIASFI	FI-000000147			3.114.611
				<u>8.825.788</u>

2) Disponible para la venta

2.1 Libres

ALDSF	inmb\$			101.848.394
ICE	RECOMPRA		27/08/2012	8.167.031
				<u>110.015.425</u>

2.2 Comprometidas

Total colones y dólares sector privado	<u>2.380.631.298</u>
Total colones y dólares sectores privado y público	<u>4.938.687.295</u>
Intereses por cobrar	87.314.955
Estimación por deterioro	<u>(49.000.000)</u>
Total inversiones en valores	<u>4.977.002.250</u>

10.3. Cartera de créditos

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la composición de la cartera de créditos es la siguiente:

	2013	2012
Créditos vigentes		
Préstamos con otros recursos vigentes	2.630.186.316	2.550.827.903
Créditos vencidos		
Préstamos con otros recursos vencidos	516.514.123	805.961.171
Créditos en cobro judicial		
Préstamos con otros recursos cobro judicial	472.201	10.610.068
Productos por cobrar asociados a cartera de crédito	13.323.893	19.163.394
Sub-Total	3.160.496.533	3.386.562.536
Estimación para cartera de créditos	(50.659.707)	(166.330.273)
Total	3.109.836.826	3.220.232.263

Una de las principales actividades de COOPE SAN MARCOS, R.L., es la colocación del numerario disponible con sus asociados. Los préstamos por cobrar están respaldados por documentos legales tales como: hipotecas, pagarés, prendas y otros documentos.

Los plazos de vencimiento de estos préstamos son variables y se amortizan con base en abonos para estos créditos, los períodos de recuperación son variables y van desde abonos mensuales, hasta anuales. Los préstamos por cobrar devengan intereses variados, con tasas ajustables a las condiciones del mercado.

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo:

Año 2013:

Grupo 1	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	501.762.294	104.327	1.515.729
A2	67.981.427	---	1.359.629
Total grupo 1	569.743.721	104.327	2.875.358

Grupo 2	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	2.163.258.298	1.243.360	2.937.818
A2	126.999.776	64.682	291.020
B1	44.812.822	411.849	860.659
B2	11.008.811	184.478	103.003
C1	64.223.111	580.317	12.013.655
D	38.752.772	1.398.600	14.731.630
E	128.373.329	2.509.159	16.713.890
Total grupo 2	2.577.428.919	6.392.445	47.651.675
Total Cartera	3.147.172.640	6.496.772	50.527.033

Año 2012

Grupo 1	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	397.208.911	---	1.739.607
C1	75.310.500	---	---
C2	242.604.108	7.379.208	---
Total grupo 1	715.123.519	7.379.208	1.739.607

Grupo 2	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	2.153.755.455	1.222.584	3.651.966
A2	98.247.909	712	1.572.491
B1	75.816.275	1.318.173	1.385.129
B2	1.088.358	22.753	35.747
C1	108.068.351	1.047.858	10.361.711
C2	24.559.812	988.879	1.702.704
D	83.620.442	3.730.176	15.586.778
E	107.119.021	3.453.051	25.625.872
Total grupo 2	2.652.275.623	11.784.186	59.922.398
Total Cartera	3.367.399.142	19.163.394	61.662.005

10.4. Cuentas por cobrar y productos por cobrar:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se presenta el siguiente detalle:

	2013	2012
Otras cuentas por cobrar diversas	15.793.844	142.793.120
Ctas por cobrar por operaciones partes relacionadas	---	8.140.200
Otras cuentas por cobrar	15.793.844	134.652.920
Sub-total otras cuentas por cobrar	15.793.844	142.793.120
Estimación deterioro cuentas y comisiones por cobrar	---	---
	15.793.844	142.793.120

10.5. Participación en el capital de otras empresas, neto:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se presenta el siguiente detalle de la cuenta de participaciones:

Participaciones Capital De Otras Empresas Del País	2013	2012
Participaciones en empresas no financieras del país	62.969.884	63.707.031
	62.969.884	63.707.031
Total	62.969.884	63.707.031

El movimiento en las cuentas de participación en el capital de otras empresas durante el año es el siguiente:

	2013	2012
Saldo al inicio del período	63.707.031	9.329.336
Más: aumento del período	---	54.377.695
Aplicación método participación	---	---
Menos: Participaciones liquidadas	737.147	---
Saldo al final del período	62.969.884	63.707.031

10.6. Inmueble, mobiliario y equipo, neto:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el inmueble, mobiliario y equipo en uso, neto se detalla de la siguiente manera:

	2013	2012
Terrenos	2.044.209	2.044.209
Revaluación de terrenos	213.537.273	213.537.273
Edificios e instalaciones	18.161.116	18.161.116
Revaluación de edificios e instalaciones	184.680.961	161.524.705
Equipo y mobiliario	124.450.036	100.155.970
Equipo de computación	76.071.794	73.220.057
Vehículos	54.368.536	54.368.538
Total	673.313.924	623.011.868
Depreciación acumulada	(226.351.225)	(178.012.563)
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	446.962.699	444.999.305

DETALLE DE MOVIMIENTOS DE INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO DE USO

2013	Terreno	Revaluación de terrenos	Edificio e instalaciones	Revaluación de edificios e instalaciones	Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Vehículos	Total
Costo al inicio del año	2.044.209	213.537.273	18.161.116	184.680.961	100.155.970	73.220.058	54.368.536	646.168.123
Adiciones	---	---	---	---	36.868.915	3.359.841	---	40.228.756
Retiros	---	---	---	---	(12.574.849)	(508.105)	---	(13.082.954)
Al final del período	2.044.209	213.537.273	18.161.116	184.680.961	124.450.036	76.071.794	54.368.536	673.313.924
Depreciación Acumulada								
Al Inicio del año	---	---	(8.998.531)	(74.393.411)	(42.349.151)	(61.474.889)	(13.952.835)	(201.168.817)
Gasto del año	---	---	(507.600)	(5.421.784)	(9.037.599)	(4.817.885)	(5.421.959)	(25.206.826)
Retiros	---	---	---	---	---	24.418	---	24.418
Al Final de período	---	---	(9.506.131)	(79.815.195)	(51.386.750)	(66.268.356)	(19.374.794)	(226.351.225)
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	2.044.209	213.537.273	8.654.985	104.865.766	73.063.286	9.803.438	34.993.742	446.962.699

DETALLE DE MOVIMIENTOS DE INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO DE USO

2012	<i>Terreno</i>	<i>Revaluación de terrenos</i>	<i>Edificio e instalaciones</i>	<i>Revaluación de edificios e instalaciones</i>	<i>Mobiliario y equipo</i>	<i>Equipo de computación</i>	<i>Vehículos</i>	<i>Total</i>
Costo al inicio del año	2.044.209	213.537.273	18.161.116	161.524.705	92.220.622	70.452.798	42.353.848	600.294.571
Adiciones	0	0	0	0	13.404.639	3.684.879	29.111.090	46.200.608
Retiros	0		0	0	(5.469.291)	(917.620)	(17.096.400)	(23.483.311)
Al final del período	2.044.209	213.537.273	18.161.116	161.524.705	100.155.970	73.220.057	54.368.538	623.011.868
Depreciación Acumulada								
Al Inicio del año	0	0	(8.490.931)	(45.815.371)	(36.887.777)	(56.503.299)	(14.954.151)	(162.651.529)
Gasto del año	0	0	(507.600)	(5.421.784)	(7.687.403)	(5.683.527)	(4.316.620)	(23.616.934)
Retiros	0	0	0	0	2.226.029	711.936	5.317.935	8.255.900
Al Final de período	0	0	(8.998.531)	(51.237.155)	(42.349.151)	(61.474.889)	(13.952.836)	(178.012.563)
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	2.044.209	213.537.273	9.162.585	110.287.550	57.806.819	11.745.168	40.415.702	444.999.305

10.7. Otros activos:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los otros activos se componen de:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<i>Activos intangibles</i>		
Software	56.246.082	56.000.120
Amortización acumulada del software (1)	(33.426.933)	(21.442.296)
Otros bienes intangibles	186.750	367.083
<i>Otros activos</i>		
Gastos pagados por anticipado	23.927.594	24.607.732
Bienes diversos	106.748.781	44.049.888
Otros activos restringidos	19.541.871	19.973.549
Total	<u>173.224.145</u>	<u>123.556.076</u>

(1) El movimiento de la amortización acumulada del *software* se detalla así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del período	21.442.296	9.870.445
Salidas por exclusiones	---	---
Aumento contra gastos	11.984.637	11.571.851
Saldo al final del período	33.426.933	21.442.296

10.8. Obligaciones con el público:

Los depósitos de clientes a la vista y a plazo se presentan por número de clientes y monto acumulado, se detalla a continuación:

	<u>Número de clientes</u>	<u>2013</u>	<u>Número de clientes</u>	<u>2012</u>
Depósitos a la vista				
Depósitos del público	6.340	1.491.877.610	6.962	1.537.385.321
	6.340	1.491.877.610	6.962	1.537.385.321
Depósitos a plazo				
Depósitos del público	651	2.878.676.433	749	3.236.705.764
	651	2.878.676.433	749	3.236.705.764
Otras obligaciones	2	961.991.686	18	1.625.508.865
	6.993	5.332.545.729	7.729	6.399.599.950
Cargos por Pagar		60.651.863		76.165.862
Total	6.993	5.393.197.592	7.729	6.475.765.812

10.9. Otras Obligaciones Financieras:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se presenta el siguiente detalle:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obligaciones con entidades financieras a plazo	959.235.812	1.020.461.917
Obligaciones con otras entidades no financieras	959.235.812	1.020.461.917
Financiamientos de entidades no financieras del país	959.235.812	1.020.461.917
Infocoop operación 345 a largo plazo para colocar en créditos de vivienda, con vencimiento al mes de noviembre del 2025 y una tasa de 8%.	96.637.275	104.663.077
Infocoop operación 365 a corto plazo, para colocar en créditos productivos, con vencimiento al mes de junio del 2019 y una tasa de 12% .	429.397.869	477.549.801
Infocoop operación 413 a corto plazo, para colocar en créditos productivos, con vencimiento al mes de junio del 2019 y una tasa de 12% .	93.996.118	99.044.489
OIKO CREDIT operación de crédito a corto plazo, para colocar en créditos productivos a una tasa de 11.25%.	339.204.550	339.204.550
Total obligaciones	959.235.812	1.020.461.917
Cargos por pagar	16.192.197	14.660.728
Total	975.428.009	1.035.122.645

10.10. Otras cuentas por pagar y provisiones:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se presenta el siguiente detalle:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	66.941.106	50.619.368
Honorarios por pagar	2.405.555	5.497.505
Aportaciones patronales por pagar	3.830.435	3.175.903
Impuestos retenidos por pagar	784.094	665.158
Aportaciones laborales retenidas por pagar	2.098.349	1.473.150
Participaciones sobre la utilidad o excedente por pagar	2.132.167	14.167.054
Otras cuentas y comisiones por pagar	55.690.506	25.094.268
Provisiones	30.899.858	27.127.622
Provisiones para obligaciones patronales	30.899.858	27.127.622
Total	97.840.964	77.746.990

10.11. Capital social:

Corresponde a aportaciones de asociados pagadas, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas y el estatuto de la cooperativa y tiene como característica que es variable e ilimitado. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital social cooperativo se compone de la siguiente forma:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio	1.201.964.178	1.134.447.945
Capitalización de excedentes	133.341.830	44.429.469
Aportes de capital, neto	(83.771.774)	23.086.764
Saldo al final	1.251.534.234	1.201.964.178

10.12. Ajustes al patrimonio:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se presenta el detalle de ajustes al Patrimonio de la cooperativa:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Superávit por reval. de inmueble, mobiliario y equipo	284.294.539	284.294.539
Superávit por revaluación de terrenos	227.457.589	227.457.589
Superávit por revaluación de edificios e instalaciones	56.836.950	56.836.950
Ajustes por valuación de inv. disponibles para la venta	(62.304.725)	(67.975.363)
Ajuste por valuación de inversiones dispon. para la venta	(62.304.725)	(67.975.363)
Ajustes por valuación de partic. en otras empresas	6.112.058	6.112.058
Superávit por revaluación inmueble mobiliario y equipo en empresas participadas	6.112.058	6.112.058
Total	228.101.872	222.431.234

10.13. Reservas patrimoniales:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las reservas patrimoniales se detallan de la siguiente forma:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva legal	107.115.562	102.710.133
Otras reservas obligatorias	73.163.452	77.850.838
Educación	24.078.601	31.164.243
Bienestar social	49.084.851	46.686.595
Total	180.279.014	180.560.971

10.14. Contingencias, fideicomisos y otras cuentas de orden:

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012 las cuentas de contingencias, fideicomisos y otras cuentas de orden se detallan de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otras cuentas de orden deudora		
Garantías recibidas en poder de la entidad	4.300.713.233	4.410.658.693
Garantías recibidas en poder de terceros	256.700.000	89.350.000
Líneas de Crédito pendientes	477.499.748	---
Cuentas castigadas	269.069.995	5.654.638
Productos en suspenso	81.786.782	1.415.295
Otras cuentas de registro	26.820.200	26.820.200
Total	<u>5.412.589.958</u>	<u>4.533.898.826</u>

10.15. Ingresos financieros:

El saldo por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012, de los ingresos financieros se detalla así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos financieros por disponibilidades	182.359	56.838
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	304.338.385	465.665.210
Ingresos financieros por créditos	552.440.840	509.991.100
Ganancias por diferencial cambiario	---	41.222
Otros ingresos financieros	141.650.940	61.376.626
Total	<u>998.612.524</u>	<u>1.037.130.996</u>

10.16. Gastos financieros:

El saldo por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, de los gastos financieros se detallan así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos financieros por obligaciones con el público	324.414.010	353.478.547
Gastos financieros por otras obligaciones financieras	120.748.661	104.962.352
Perdidas por diferencial cambiario	6.594.136	---
Otros gastos financieros	10.062.792	33.204.825
Total	<u>461.819.599</u>	<u>491.645.724</u>

10.17. Gastos administrativos:

El saldo por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012, de los gastos administrativos se detallan así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos de personal	302.009.991	267.100.171
Gastos servicios externos	37.713.872	34.688.829
Gastos de movilidad y comunicaciones	30.226.490	23.012.987
Gastos de infraestructura	47.955.677	47.287.720
Gastos generales	30.335.166	33.918.071
Total	<u>448.241.196</u>	<u>406.007.778</u>

10.18. Participaciones sobre la utilidad

El cálculo sobre las participaciones del excedente de los períodos 2013 y 2012, se calcula con base a lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y se detalla así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pasivos legales		
CENECOOP (2,5%)	1.184.537	4.803.312
Conacoop y otras participaciones (2%)	2.142.676	3.842.650
Total pasivos legales	<u>3.327.213</u>	<u>8.645.962</u>

10.19. Otras concentraciones de activos y pasivos:

No se establecen otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar a la fecha.

10.20. Vencimiento de activos y pasivos:

El vencimiento de activos y pasivos al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se presenta a continuación:

En miles de colones	<u>2013</u>		
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Diferencia</u>
a.- De 1 a 30 días	2.073.937	3.248.167	(1.174.230)
b.- De 31 a 60 días	453.947	564.855	(110.908)
c.- De 61 a 90 días	72.828	276.773	(203.945)
d.- De 91 a 180 días	132.044	867.257	(735.213)
e.- De 181 a 365 días	218.171	325.585	(107.413)
f.- Más de 365 días	4.440.996	1.085.988	3.355.007
g.- Partidas vencidas más de 31 días	158.671	---	158.671

En miles de colones	2012		
	Activos	Pasivos	Diferencia
a.- De 1 a 30 días	1.953.175	3.992.352	(2.039.177)
b.- De 31 a 60 días	620.215	669.069	(48.854)
c.- De 61 a 90 días	136.472	517.584	(381.112)
d.- De 91 a 180 días	187.831	966.129	(778.298)
e.- De 181 a 365 días	286.982	452.409	(165.427)
f.- Más de 365 días	5.089.810	913.343	4.176.467
g.- Partidas vencidas más de 31 días	539.415	0	539.415

CALCE DE PLAZOS

Al 31 de diciembre del 2013:

Nombre de la cuenta	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas Vencidas	Total
Recuperación de activos									
Disponibilidades MN	391.077.128	---	---	---	---	---	---	---	391.077.128
Inversiones MN	399.350.725	963.781.952	43.628.684	20.520.923	6.029.067	2.030.100	2.199.556.738	---	3.634.898.188
Cartera de crédito MN	---	42.176.515	407.646.304	50.943.454	121.741.169	207.965.132	1.980.357.187	158.287.653	2.969.117.414
Total recuperación de activos	790.427.853	1.005.958.467	451.274.988	71.464.376	127.770.236	209.995.232	4.179.913.925	158.287.653	6.995.092.731
Recuperación de pasivos									
Obligaciones con el público MN	1.263.785.620	1.618.570.149	498.033.402	264.183.926	825.972.770	241.751.073	229.562.032	---	4.941.858.972
Obligaciones con entidades MN	---	5.525.362	25.024.362	5.648.359	17.329.005	56.354.549	849.354.176	---	959.235.812
Cargos por pagar MN	---	36.415.343	15.879.151	4.924.537	9.653.558	5.585.919	4.386.112	---	76.844.619
Total vencimiento de pasivo	1.263.785.620	1.660.510.854	538.936.915	274.756.822	852.955.333	303.691.541	1.083.302.319	---	5.977.939.404
Diferencia	(473.357.767)	(654.552.388)	(87.661.92)	(203.292.445)	(725.185.096)	(93.696.309)	3.096.611.606	158.287.653	1.017.153.327

Nombre de la cuenta	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Partidas Vencidas	Total
Recuperación de activos									
Disponibilidades ME	62.460.560	---	---	---	---	---	---	---	62.460.560
Inversiones ME	213.817.698	15.598	---	35.260	317.078	---	87.476.464	---	301.662.098
Cartera de crédito ME	---	1.256.593	2.672.401	1.328.309	3.956.630	8.176.239	173.605.284	383.662	191.379.118
Total recuperación de activos	276.278.258	1.272.191	2.672.401	1.363.569	4.273.708	8.176.239	261.081.748	383.662	555.501.776
Recuperación de pasivos									
Obligaciones con el público ME	228.091.990	95.644.075	25.814.514	1.980.040	14.192.952	21.819.289	3.143.898	---	390.686.758
Obligaciones con entidades ME	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Cargos por pagar ME	---	134.672	103.893	36.061	108.600	73.974	1.158	---	458.358
Total vencimiento de pasivo	228.091.990	95.778.747	25.918.407	2.016.101	14.301.552	21.893.263	3.145.056	---	391.145.116
Diferencia	48.186.268	(94.506.556)	(23.246.006)	(652.532)	(10.027.844)	(13.717.024)	257.936.692	383.662	164.356.660

Al 31 de diciembre del 2012:

<i>Nombre de la cuenta</i>	<i>A la vista</i>	<i>De 1 a 30 días</i>	<i>De 31 a 60 días</i>	<i>De 61 a 90 días</i>	<i>De 91 a 180 días</i>	<i>De 181 a 365 días</i>	<i>Más de 365 días</i>	<i>Par. Ven. Más de 30</i>	<i>Total</i>
<i>Recuperación de activos</i>									
Disponibilidades	401.338.157	0	0	0	0	0	0	0	401.338.157
Inversiones	247.202.850	1.277.281.133	164.860.184	74.002.349	63.789.991	110.112.450	3.088.753.293	0	5.026.002.250
Cartera de crédito	0	27.353.223	455.355.586	62.470.032	124.041.289	176.869.908	2.001.056.989	539.415.509	3.386.562.536
<i>Total recuperación de activos</i>	<i>648.541.007</i>	<i>1.304.634.356</i>	<i>620.215.770</i>	<i>136.472.381</i>	<i>187.831.280</i>	<i>286.982.358</i>	<i>5.089.810.282</i>	<i>539.415.509</i>	<i>8.813.902.943</i>
<i>Recuperación de pasivos</i>									
Obligaciones con el público	1.537.385.321	2.410.827.121	603.035.832	502.635.261	937.774.062	378.902.353	29.040.000	0	6.399.599.950
Obligaciones con entidades	0	4.375.000	46.562.500	4.375.000	13.125.000	68.437.500	883.586.916	0	1.020.461.917
Cargos por pagar	0	39.765.101	19.470.973	10.573.747	15.230.067	5.069.710	716.993	0	90.826.591
<i>Total vencimiento de pasivo</i>	<i>1.537.385.321</i>	<i>2.454.967.222</i>	<i>669.069.305</i>	<i>517.584.008</i>	<i>966.129.129</i>	<i>452.409.563</i>	<i>913.343.910</i>	<i>0</i>	<i>7.510.888.458</i>
<i>Diferencia</i>	<i>(888.844.314)</i>	<i>(1.150.332.866)</i>	<i>(48.853.535)</i>	<i>(381.111.627)</i>	<i>(778.297.849)</i>	<i>(165.427.205)</i>	<i>4.176.466.372</i>	<i>539.415.509</i>	<i>1.303.014.485</i>

11. Riesgo de liquidez y de mercado:

11.1. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender sus exigibilidades u obligaciones con terceros en el corto plazo.

Básicamente las áreas propensas al riesgo de liquidez se asocian al efectivo, el crédito, las inversiones, y las obligaciones con el público y demás obligaciones con entidades financieras. Para la administración adecuada del riesgo, la cooperativa ha recurrido a adoptar políticas financieras, administrativas y de control financiero; en cada una de las áreas señaladas anteriormente, con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros. Asimismo, la administración de la cooperativa monitorea periódicamente, el indicador de riesgo de liquidez, con el fin de que este se encuentre dentro de los parámetros permitidos en la normativa por la SUGEF. Con el fin de dar cumplimiento a la normativa mensualmente se elabora y remite a la SUGEF el respectivo calce de plazos.

Se dispone de manuales de procedimientos para analizar continuamente la exposición al riesgo y de planes de contingencia para enfrentar eventuales problemas.

La cooperativa mantiene un monto superior al establecido por la SUGEF como reserva de liquidez en función del volumen de captaciones y del capital social registrado.

Se mantiene una cuenta con otras reservas voluntarias en inversiones a la vista que le permiten mantener un mayor nivel de seguridad en la administración de su liquidez. Al cierre de cada mes se analizan las inversiones a la vista realizadas en función de la programación de ingresos y egresos del flujo de efectivo proyectado.

Mensualmente se analizan los informes de calces de plazo generados por el sistema de información y se evalúan los resultados para cada período específico de los 12 meses siguientes.

Se elaboran flujos de efectivo proyectados anuales y mensuales que permiten planificar adecuadamente las necesidades de fondos y al cierre de cada mes se analizan las comparaciones de los datos reales con los proyectados para mantener un estricto control de la razonabilidad de las estimaciones.

11.2. Riesgos de Mercado

a. Riesgo de tasas de interés

Como entidad financiera, al operar dentro del mercado financiero nacional COOPESAN MARCOS, R.L. está expuesta a riesgos como el de tasa de interés. Esto implica que existen presiones sobre la baja o el alza en las tasas de interés de los préstamos que otorga a los asociados, de las inversiones en valores, de los ahorros a plazo y de los préstamos que obtiene de otras entidades, entre otros. Si una entidad financiera no maneja adecuadamente la cobertura en las tasas de interés relacionada con las carteras, se expondría a un riesgo importante que se asocia con un menor flujo monetario y a una menor rentabilidad.

En este sentido la Cooperativa prevé esta situación mediante la aplicación de una metodología de Brecha de Tasas la cual consiste en la determinación del grado de exposición en que incurre, al observar los vencimientos de los pasivos y las recuperaciones de los activos en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses. Una vez aplicada esta metodología se obtiene una calificación de operación normal en el indicador de riesgo de tasa de interés. El reporte de brecha de tasas se observa en la nota 15 donde se determina el impacto sobre la evolución de las tasas el cual incluye la sumatoria de los activos y pasivos en moneda nacional y monedas extranjeras.

b. Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Al 31 de diciembre del 2013, la cooperativa posee activos en moneda extranjera por un monto equivalente en moneda nacional de 1.121.025 y pasivos que alcanzan 612.352 con lo que se obtiene una posición monetaria activa.

Debido que la cooperativa posee sus activos en esta moneda, en inversiones con garantía del estado o créditos con garantía hipotecaria no se aprecia exposición patrimonial material a este riesgo.

Este riesgo es valorado mensualmente según las disposiciones del Capítulo VII del Manual de Información del Sistema Financiero.

12. Riesgo por tasa de interés:

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. Al 31 de Diciembre del 2013 se presenta el siguiente reporte de brechas:

2013:

REPORTE DE BRECHAS								
Código	Nombre de la cuenta CON TASA VARIABLE	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Recuperación de activos en moneda nacional								
22111	Inversiones en MN	1.782.693.631	1.167.452.506	526.281.036	124.900.398	54.559.500	127.995.000	3.793.882.071
22112	Cartera de créditos MN	2.962.290.294	---	---	---	---	---	2.962.290.294
22110	Total recuperación de activos MN (A)	4.744.983.925	1.167.452.506	526.281.036	124.900.398	54.559.500	127.995.000	6.756.172.365
22121	Obligaciones con el público MN	2.882.355.769	762.217.328	825.972.770	241.751.073	229.562.032	---	4.941.858.972
22123	Obligaciones con entidades financieras MN	959.235.813	---	---	---	---	---	959.235.813
22120	Total vencimiento del pasivo MN (B)	3.841.591.582	762.217.328	825.972.770	241.751.073	229.562.032	---	5.901.094.785
22100	DIFERENCIA MN (A-B)	903.392.343	405.235.178	(299.691.734)	(116.850.675)	(175.002.532)	137.995.000	855.077.581
22211	Inversiones en ME	213.845.721	407.626	2.165.565	2.884.631	24.388.816	108.558.411	352.250.769
22212	Créditos en ME	191.163.902	---	---	---	---	---	191.163.902
22210	Total recuperación de activos en ME (C)	405.009.623	407.626	2.165.565	2.884.631	24.388.816	108.558.411	543.414.671
22221	Obligaciones con el público ME	323.735.639	27.794.554	14.192.951	21.819.288	3.143.898	---	390.686.331
22220	Total vencimiento de pasivos en ME (D)	323.735.639	27.794.554	14.192.951	21.819.288	3.143.898	---	390.686.331
22200	DIFERENCIA ME (C-D)	81.273.984	(27.386.928)	(12.027.387)	(18.934.657)	21.244.918	108.558.411	152.728.341
1	Total recuperación activos sensibles a tasas (A+C)	5.149.993.548	1.167.860.132	528.446.601	127.785.029	78.948.316	246.553.411	7.299.587.037
2	Total recuperación pasivos sensibles a tasas (B+D)	4.165.327.221	790.011.882	840.165.721	263.570.362	232.705.930	---	6.291.781.115
Diferencia en recuperación de activos menos Vencimientos de pasivos MN+ME (PUNTO1-PUNTO 2)								
		984.666.327	377.848.250	-311.719.120	-135.785.332	-153.757.614	246.553.411	1.007.805.922

2012:

REPORTE DE BRECHAS								
Código	Nombre de la cuenta CON TASA VARIABLE	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Recuperación de activos en moneda nacional								
22111	Inversiones en MN	1.956.934.735	1.668.501.092	673.483.118	355.320.035	0	0	4.654.238.980
22112	Cartera de créditos MN	3.225.886.480	0	0	0	0	0	3.225.886.480
22110	Total recuperación de activos MN (A)	5.182.821.215	1.668.501.092	673.483.118	355.320.035	0	0	7.880.125.460
Recuperación de pasivos en moneda nacional								
22121	Obligaciones con el público MN	3.713.964.414	1.062.691.009	923.470.378	351.052.490	29.040.000	0	6.080.218.291
22123	Obligaciones con entidades financieras MN	1.020.461.916	0	0	0	0	0	1.020.461.916
22120	Total vencimiento del pasivo MN (B)	4.734.426.330	1.062.691.009	923.407.378	351.052.490	29.040.000	0	7.100.680.207
22100	DIFERENCIA MN (A-B)	448.394.885	605.810.083	(249.987.260)	4.267.545	(29.040.000)	0	779.445.253
Recuperación de activos en moneda extranjera								
22211	Inversiones en ME	79.195.432	170.992.254	10.901.426	0	0	0	261.089.112
22212	Créditos en ME	160.676.056	0	0	0	0	0	160.676.056
22210	Total recuperación de activos en ME (C)	239.871.488	170.992.254	10.901.426	0	0	0	421.765.168
Recuperación de pasivos en moneda extranjera								
22221	Obligaciones con el público ME	234.248.028	42.980.084	14.303.683	27.849.863	0	0	319.381.658
22220	Total vencimiento de pasivos en ME (D)	234.248.028	42.980.084	14.303.683	27.849.863	0	0	319.381.658
22200	DIFERENCIA ME (C-D)	5.623.460	128.012.170	(3.402.257)	(27.849.863)	0	0	102.383.510
1	Total recuperación activos sensibles a tasas (A+C)	5.422.692.703	1.839.493.346	684.384.544	355.320.035	0	0	8.301.890.628
2	Total recuperación pasivos sensibles a tasas (B+D)	4.968.674.358	1.105.671.093	937.774.061	378.902.353	29.040.000	0	7.420.061.865
Diferencia en recuperación de activos menos Vencimientos de pasivos MN+ME (PUNTO1-PUNTO 2)								
		454.018.345	733.822.253	(253.389.517)	(23.582.318)	(29.040.000)	0	881.828.763

Para minimizar este riesgo la Cooperativa ha dispuesto suscribir los contratos de préstamo con tasa variable y analizar mensualmente las tasas de interés activas y pasivas y el margen financiero, para colones y dólares, con el propósito de realizar los ajustes pertinentes. Para esta evaluación se utilizan tanto las obtenidas de los registros contables y las tasas promedio ponderado de las carteras de préstamos y captaciones.

La cooperativa está facultada para revisar y ajustar mensualmente las tasas de interés de los créditos concedidos, según se establece en los documentos de garantía, en función de las variaciones de las tasas pasivas.

El margen de intermediación financiera es razonable y permite mantener un adecuado nivel de seguridad ante fluctuaciones de las tasas de interés pasivas.

Mensualmente se efectúan análisis exhaustivos del informe de brechas de tasas generado por el sistema de información y se evalúan detalladamente los resultados obtenidos para implementar eventuales acciones correctivas en caso de ser necesario.

Periódicamente se realizan análisis de la evolución de las tasas de interés en el sistema financiero nacional y se evalúan las principales variables macroeconómicas y de política monetaria que inciden en el comportamiento de las tasas de interés.

Se efectúan evaluaciones periódicas de las tendencias de los mercados financieros internacionales y su efecto en las tasas de referencia como el USA Prime Rate y las tasas Libor.

13. Contingencias y compromisos:

Al 31 de diciembre del 2013, la asesoría legal de COOPESANMARCOS, R.L. informa sobre los procesos legales que existen con corte a esa fecha. En su mayoría, corresponden a ejecuciones de hipoteca y procesos minoritarios, de los cuales se destacan por su importancia relativa los siguientes:

a. EJECUCIÓN HIPOTECARIA C/ HUMBERTO CHANTO CAMPOS.

CAPITAL E INTERESES AL COBRO: ¢ 174.449.937.50.
JUZGADO ESPECIALIZADO DE COBROS DE CARTAGO.
Proceso inició el 23 de enero 2013.
EXP.- 13-001218-1164- CJ.

Estado actual del proceso: Mediante resolución del siete de noviembre de 2013, el Juzgado de Cobro Judicial de Cartago se declaró incompetente por razón de la materia (BIENES DE NATURALEZA AGRARIA) y trasladó el proceso al JUZGADO AGRARIO DE CARTAGO.

Créditos al cobro: PRIMERO: la suma de: CUARENTA Y OCHO MILLONES DE COLONES (¢ 48.000.000) en concepto de capital, más la suma de: DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL COLONES (¢ 2.574.000), en concepto de intereses morosos desde el 19 DE OCTUBRE DE 2012 al día 26 de enero de 2013, pactados al 19.5% por ciento anual, para un total de entre capital e intereses de: CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL COLONES (¢ 50.599.000.00). Dicho crédito se garantizó con la finca del Partido de San José, Número: 302340-000. **SEGUNDO:** la suma de: SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL COLONES, CERO CENTIMOS (¢ 72.500.000) en concepto de capital, más la suma de: TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DOCE COLNES CON CINCUENTA CENTIMOS (¢ 3.887.812.50), en concepto de intereses morosos desde el 19 DE OCTUBRE DE 2012 al día 26 de enero de 2013, pactados al 19.5% por ciento anual, para un total de entre capital e intereses de: SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS DOCE COLONES CON CINCUENTA CENTIMOS (¢ 76.412.812.50). Dicho crédito se garantizó con la finca inscrita en Propiedad, Partido de San José, Folio Real Número: 302342-000. **TERCERO.** la suma de: CUARENTA Y CINCO MILLONES, CERO CENTIMOS (¢ 45.000.000) en concepto de capital, más la suma de: DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL CIENTO VEINTICINCO COLONES, CERO CENTIMOS (¢ 2.413.125), en concepto de intereses morosos desde el 19 DE OCTUBRE DE 2012 al día 26 de enero de 2013, pactados al 19.5% por ciento anual, para un total de entre capital e intereses de: CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTICINCO COLONES, CERO CENTIMOS (¢ 47.438.125). Dicho crédito se garantizó con la finca inscrita en Propiedad, Partido de San José, Folio Real Número: 302344-000, para un gran total de ¢ 174.449.937.

Ahora se está a la espera de que el Juzgado Agrario de Cartago asuma el proceso y señale fecha para el remate.

Opinión: la recuperación será total, dado que la deuda está garantizada con bienes inmuebles y la cooperativa es la única acreedora.

b. EJECUCIÓN HIPOTECARIA C/ HUMBERTO CHANTO CAMPOS.

CAPITAL E INTERESES AL COBRO: ¢ 118.035.000,00.
JUZGADO ESPECIALIZADO DE COBROS DE CARTAGO.
Proceso inició el 19 de marzo 2013.

Créditos al cobro: El proceso comprende la ejecución de dos inmuebles cuyo componente crediticio se desglosa así: **PRIMERO.-)** Un crédito garantizado con dos cédulas hipotecarias desglosados así: SOBRE LA CEDULA DE PRIMER PRADO le adeuda de capital la suma de ¢72.000.000, más la suma de ¢ 7.056.000, en concepto de intereses morosos desde el 19 de octubre de 2012 al 15 de marzo de 2013, pactados al 24% anual, para un total de entre capital e intereses de: ¢ 79.056.000. B.-) SOBRE LA CÉDULA DE SEGUNDO GRADO le adeuda de capital la suma ¢ 5.500.000, más la suma de ¢ 539.000, en concepto de intereses morosos desde el 19 octubre de 2012 al 15 de marzo de 2013, pactados al 24% anual, para un total entre capital e intereses de ¢ 6.039.000. Dichos créditos fueron garantizados con la finca inscrita en Propiedad, Partido de San José, bajo el Folio Real Matrícula número: 527012-000. El total adeudado entre ambas cédulas hipotecarias es de ¢ 85.095.000. **SEGUNDO:** Un crédito garantizado con una cédula hipotecaria de primer grado, sobre la cual adeuda la suma de ¢ 30.000.000, en concepto de

capital, más la suma de ¢ 2.940.000, en concepto de intereses morosos desde el 19 de octubre de 2012 al 15 de marzo de 2013, pactados al 24% anual, para un total de entre capital e intereses de: ¢32.940.000. Dicho crédito fue garantizado con la finca inscrita en Propiedad, Partido de San José, bajo el Folio Real Matrícula número: 219609-000. No hay cambio a la fecha, pues la morosidad del Juzgado donde mora este expediente supera a la los seis meses y eso, desde luego, imposibilita agilidad procesal.

Fechas del remate: 10:30 del 30 de octubre 2013 y 10:30, de los días 14 y 29 de noviembre respectivamente. BASES: ¢ 72.500.000; ¢ 54.375.000 y ¢ 18.125.000, para cada una de las subastas de la finca número: 527012-000, y ¢ 30.000.000; ¢ 22.500.000; y ¢ 7.500.000, para la finca 219509-000. FINCAS DE PEREZ ZELEDON.

Remate fracasado: El primer remate señalado se verificó el día y hora dispuesto; sin embargo, el mismo será declara son lugar dado que la IMPRENTA NACIONAL, pese a que recibió el pago del edicto respectivo, por un error administrativo, según lo señalan en el oficio ya en poder a la Cooperativa, de fecha 31 de octubre de 2013.

De acuerdo a lo señalado, el despacho ahora procederá a señalar nuevo día y hora para verificar el mismo.

Incedentes: Existen varios incidentes interpuestos por el ejecutado, lo cual retrasará el proceso; sin embargo, se considera que todos serán rechazados en su momento.

Opinión: la recuperación será total, dado que la deuda está garantizada con bienes inmuebles y la cooperativa es la única acreedora.

14. Impuesto sobre la renta:

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No. 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta. Únicamente actúan como agentes de retención de terceros con relación al pago de salarios y distribución de excedentes a sus asociados y otros.

15. Hechos relevantes y subsecuentes:

En Sesión 887 del 19 de marzo del 2013 Conforme a las normas legales y reglamentarias, queda integrado el Directorio del Consejo de Administración de Coope San Marcos, R L., de la siguiente manera, para el período que va del 19 de marzo de 2013 hasta el 19 de marzo de 2014:

Cargo	Nombre	Cédula	Periodo
Presidente	Luis Bernardo Leiva Ureña	9-064-0514	2013-2015
Vicepresidente	Mercedes Mata Arredondo	1-858-0342	2012-2014
secretario	Luis Eduardo Elizondo Fallas	3-213-0314	2012-2014
Vocal I	Arturo Ureña Miranda	1-653-0727	2013-2015
Vocal II	Juan carlos Sánchez Ureña	1-847-0495	2013-2014
Vocal III	Alejandra Gutiérrez Monge	3-348-0830	2013-2014
Vocal IV	José Antonio Astúa Quesada	3-181-0664	2012-2014
Suplente I	Rosa Elena Naranjo Blanco	1-724-0454	2013-2015
Suplente II	Ana Luz Mora Badilla	1-403-0338	2012-2014

16. Sobre las notas explicativas a los Estados Financieros.

Según el párrafo segundo del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, cuando una de las notas descritas en el Anexo 3 de este reglamento que no aplique deberá de evidenciarse como una nota final, indicando las razones por las que no se presenta dicha nota.

a.- Sobre la información general, relativa a la cooperativa, punto iv, relativa a nombre de la empresa controladora, siempre y cuando pertenezca a un grupo o conglomerado financiero, no aplica pues la cooperativa no pertenece a ningún grupo financiero.

b.- No se presenta la Nota de Utilidad Neta por Acción, del apartado 2 correspondiente a las bases de elaboración de los estados financieros, por ser COOPE SAN MARCOS, R.L. una empresa cooperativa de responsabilidad limitada.

c.- No se presenta los apartados b),c), d) y e) de la nota correspondiente a Depósitos a la Vista y a Plazo, b. Depósitos de otros bancos, c. Depósitos de entidades estatales, y d. Depósitos restringidos e inactivos, por no contar con las clasificaciones respectivas a esas categorías.

d.- No se presenta la nota de otras concentraciones de activo y pasivos, ya que no se determinan otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa que deban ser reveladas.

17. Participaciones de los excedentes

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las participaciones sobre los excedentes se detallan así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado del periodo antes de participaciones	47.381.493	192.132.490
Conacoop, R.L. (1%)	473.815	1.921.324
Cenecoop, R.L. (2.5%)	1.184.537	4.803.312
Otros organismos de integración	1.668.861	1.921.326
Resultado del periodo después de participaciones	44.054.280	183.486.528
Reserva legal (10%)	4.405.428	19.213.249
Reserva de bienestar social (6%)	2.643.257	11.527.950
Reserva de educación (5%)	2.225.214	9.606.624
Total	<u>34.780.381</u>	<u>143.138.705</u>

18. Autorización para emitir estados financieros

La Cooperativa autorizó la emisión de los estados financieros referidos en este informe el 24 de enero del 2013.

La SUGEF tiene la potestad de modificar los estados financieros después de la fecha de autorización para emitir los estados financieros.

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO

Informe complementario de los auditores independientes sobre debilidades significativas relacionadas con la evaluación del cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero, los ajustes a los estados financieros intermedios, el control interno y los sistemas automatizados

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO

(SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD)

Al Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marcos de Tarrazú, R.L. (COOPESAN MARCOS, R.L) y a la Superintendencia General de Entidades Financieras:

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marcos de Tarrazú, R.L. (COOPESAN MARCOS, R.L)** al 31 de diciembre del 2013 y hemos emitido nuestro dictamen sobre esos estados financieros con fecha 24 de enero del 2014.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marcos de Tarrazú, R.L. (COOPESAN MARCOS, R.L)**. Consideramos su estructura de control interno y los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero, la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a esa Superintendencia, los mecanismos de control interno de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marcos de Tarrazú, R.L. (COOPESAN MARCOS, R.L)** y el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza, para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros; y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. No notamos asuntos relacionados con su funcionamiento que consideramos condiciones que deben ser informadas bajo normas internacionales de auditoría. Las condiciones que deberían ser informadas son asuntos de los cuales tendríamos conocimiento y que a nuestro juicio se relacionarían con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno y con los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marcos de Tarrazú, R.L. (COOPESAN MARCOS, R.L)** para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

En las cartas CG1-2013 de fecha 24 de junio de 2013, CG2-2013 de fecha 27 de setiembre del 2013, CG3-2013 de fecha 24 de enero de 2014 (en aprobación por parte de la administración) y CG1-2013 TI de fecha 05 de diciembre del 2013, hemos informado a la Gerencia de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marcos De Tarrazú, R.L. (COOPESAN MARCOS, R.L)**, sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente y del control interno y de los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios que fueron observadas durante la auditoría. Estos informes han sido analizados por la administración de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marcos de Tarrazú, R.L. (COOPESAN MARCOS, R.L)**, y su Consejo de Administración, los cuales les han dado seguimiento.

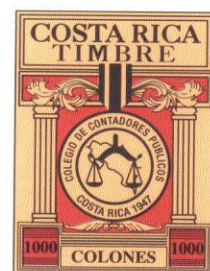
Al respecto una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno y los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reducen el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectados oportunamente por el personal de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marcos de Tarrazú, R.L. (COOPESAN MARCOS, R.L.)**, en el curso normal del trabajo asignado.

Sin embargo, ninguna de las condiciones que deben ser informadas descritas en las cartas antes mencionadas se considera debilidades significativas.

Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Entidades Financieras, de la Gerencia General y del Consejo de Administración de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito San Marcos de Tarrazú, R.L. (COOPESAN MARCOS, R.L.)**.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS**

Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2014.



San José, Costa Rica, 24 de enero del 2014.

“Timbre de Ley número 6663, por ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original”.